



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 14 de marzo del 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 020 -2023-UGEL 06/DIR-ASGESE**

Señor(a):

**Directores de las instituciones educativas públicas de la REI 04-05 del distrito de Santa Anita.**

- ASUNTO** : Invitación al taller presencial en Primeros Auxilios, uso y manejo de extintores a la REI 04 y 05.
- REFERENCIA** : **a)** Plan de trabajo de GRD-2023  
**b)** Expediente N° 0028537 -2023

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y a la vez en atención a los documentos de la referencia, la UGEL 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - Equipo de Gestión del Riesgo de Desastres, en coordinación con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Santa Anita y la Compañía de Bomberos, han programado llevar a cabo **EL TALLER EN PRIMEROS AUXILIOS, USO Y MANEJO DE EXTINTORES**, dirigido a los docentes de la comisión de gestión de condiciones operativas, GRD y el comité de gestión del bienestar, con la finalidad de estar preparados ante posibles eventualidades; dicho evento se desarrollará conforme se detalla a continuación:

DIA	HORA	LUGAR	PONENTE
16 de marzo	11:00 horas a 13: 00 horas	II.IE N°101 SHUJI KITAMURA JIRON JOSE CARLOS MARIATEGUI 355	Compañía de Bomberos de Santa Anita.

En ese orden de ideas, se les precisa que, las instituciones educativas que tienen extintores vencidos, de ser el caso, pueden llevarlos al evento programado para realizar las prácticas correspondientes.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ  
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN  
DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06

SDCA/J).ASGESE  
JFV/E-GRD